



Asunción, 7 de octubre de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1794 /2020

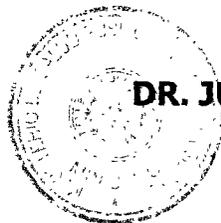
**SENADOR NACIONAL
DON FERNANDO LUGO MÉNDEZ, VICEPRESIDENTE 1°
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ASUNCIÓN**

Señor Vicepresidente:

Es grato dirigirme a Vuestra Honorabilidad, en atención a su nota M.H.C.S. N° 2468, de fecha 1 de setiembre de 2020, adjunto a la cual me ha hecho llegar copia de la Resolución N° 1593 dictada por la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, en sesión ordinaria del 27 de agosto de 2020, **"QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS)"**.

En respuesta a los requerimientos contenidos en la mencionada resolución de ese Alto Cuerpo Legislativo, le remito adjunto el informe presentado por la Dirección General de Recursos Humanos de este Ministerio, suscrito por su titular la *Lic. Emma Martini de Armele*, a través de la Nota DGRRHH N° 5393/2020, del 5 de octubre de 2020.

Hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Honorabilidad las expresiones de mi mayor consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/nm

SIMESE N° 135496/2020